



JOSZA ANJEMBA (CAM/FRA)

JACQUELINE NGOYA (RDC-BLG)

AMY MANANGA (RD CONGO)

TSITSI DANGAREMBA (ZIMBABWE)

M... TENKE ... (MASCAR)

TSITSI DANGAREMBA (ZIMBABWE)

para la promoción de las libertades fundamentales y la diversidad de las expresiones culturales

2018 ■ 2021

NDEYE BINTA GOUDIABY (GAM/USA)

MAIMOUNA NDTAYE (SEN/BUR)

# RE|PENSAR LAS POLÍTICAS CULTURALES



# La Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

promueve el establecimiento de sistemas sostenibles de gobernanza cultural basados en procesos de elaboración de políticas informados, participativos y transparentes.

Desde 2014, la UNESCO implementa un programa de desarrollo de capacidades para el seguimiento de políticas, apoyado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

Proporcionando asistencia técnica para la elaboración de informes periódicos cuatrienales (IPC) e identificando prioridades de políticas relacionadas con áreas emergentes como la diversidad en los medios, la libertad artística y la igualdad de género, este programa fortalece las capacidades humanas e institucionales de los gobiernos y de la sociedad civil en los países en desarrollo.

Los IPC evalúan el impacto de las políticas y medidas adoptadas para estimular los sectores culturales y creativos, promoviendo al tiempo las libertades fundamentales y el desarrollo sostenible. Los IPC también constituyen una fuente clave de información para la serie de Informes Mundiales *RePensar las políticas culturales* y para la Plataforma en línea de seguimiento de políticas de la UNESCO, que analizan las tendencias, evalúan el progreso, identifican los desafíos y proporcionan ejemplos innovadores para fomentar un cambio de políticas participativo y con base empírica en todo el mundo.

Gracias a la exitosa implementación de una primera fase en **12 países** (2014-2018), se ha puesto en marcha una segunda fase (2018-2022) en **16 países**

## PAÍSES ASOCIADOS



## EL PROYECTO

**Re|Pensar las políticas culturales para la promoción de las libertades fundamentales y la diversidad de las expresiones culturales**

<b>16 países</b>	<b>3,2 millones de dólares</b>
<b>4 años</b>	<b>1 Informe mundial</b>

## DOS COMPONENTES

### INTERCONECTADOS

Desarrollar las capacidades nacionales para la elaboración y el seguimiento de políticas de forma participativa e informada

Crear nuevos espacios de diálogo y empoderar a los funcionarios gubernamentales y a las organizaciones de la sociedad civil para monitorear conjuntamente las políticas e identificar las prioridades de acción

Producir y difundir un Informe Mundial para repensar las políticas culturales

Facilitar la producción de conocimientos y el intercambio de información a nivel mundial analizando las tendencias actuales y proporcionando ejemplos de políticas innovadoras

Los países socios presentarán su IPC a la UNESCO antes del 30 de abril de 2020. Los mismos servirán de base informativa para el Informe Mundial de 2021 y serán incluidos en la Plataforma de seguimiento de políticas.

Los países socios también se convertirán en líderes regionales y apoyarán a los países vecinos en el seguimiento participativo de políticas y la elaboración de políticas informadas.

# ACTIVIDADES PRINCIPALES



## Fortalecimiento de capacidades

- Formar a futuros gestores culturales
- Brindar asistencia técnica y asesoramiento



## Desarrollo de redes

- Promover la colaboración Sur-Sur
- Establecer redes con y entre organizaciones de la sociedad civil



## Plataformas de diálogo

- Organizar consultas entre múltiples partes interesadas
- Promover la cooperación interministerial



## Intercambio de información

- Promover la redacción conjunta de IPC entre gobiernos y sociedad civil
- Compartir las principales tendencias y las prácticas innovadoras



## Producción de conocimientos

- Analizar datos e información
- Ofrecer recomendaciones de políticas



## Sensibilización

- Llevar temas emergentes al centro del debate
- Ilustrar los vínculos entre creatividad, desarrollo y libertades fundamentales

## BENEFICIARIOS

- Funcionarios públicos nacionales de los ministerios pertinentes, oficinas de estadística e instituciones públicas
- Organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil en los sectores de la cultura y los medios de comunicación, y en campos relacionados como los derechos humanos, la juventud y la igualdad de género
- Centros de investigación y universidades
- Artistas y profesionales de la cultura

# IMPACTO



## Herramientas

INFORMES  
PERIÓDICOS  
CUATRIENALES

PLATAFORMA  
DE  
SEGUIMIENTO  
DE POLÍTICAS

SERIES DE  
INFORMES  
MUNDIALES



## Procesos

SENSIBILIZACIÓN

FORTALECIMIENTO  
DE CAPACIDADES

PRODUCCIÓN DE  
CONOCIMIENTOS

PLATAFORMAS  
DE DIÁLOGO

INTERCAMBIO  
DE  
INFORMACIÓN

DESARROLLO  
DE REDES



## Resultados

Procesos de seguimiento de políticas  
participativos e informados a nivel nacional,  
regional y mundial



## Objetivo

Re|pensar las políticas culturales para  
la promoción de las libertades fundamentales y  
la diversidad de las expresiones culturales



## Integrar la cultura en el desarrollo sostenible

Los IPC, la Plataforma de seguimiento de políticas y la serie de Informes Mundiales están alineados con el Marco de seguimiento de la Convención y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS). Al recopilar datos y elaborar herramientas innovadoras, este proyecto contribuye directamente al seguimiento de la implementación de los Objetivos de la Convención y los ODS.

### Objetivo 1



#### GOBERNANZA DE LA CULTURA



### Objetivo 2



#### INTERCAMBIOS Y MOVILIDAD



### Objetivo 3



#### MARCOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



### Objetivo 4



#### DERECHOS HUMANOS

